



Comunicado. Formación / Sesión formativa sobre coordinación de actividades CAE

13 de marzo de 2025

Estimado/a colegiado/a,

El próximo **20 de marzo de 2025**, de **16:30 a 17:30 horas**, tendrá lugar una sesión formativa online sobre **Coordinación de Actividades Empresariales (CAE) en Comunidades de Propietarios**.

Esta sesión tiene como objetivo ofrecerte orientación sobre las **obligaciones, deberes y responsabilidades** de las comunidades de propietarios en materia de **prevención de riesgos laborales**. La consultora **Alexandra Andrés** explicará de manera práctica cómo afecta la CAE a la gestión diaria de las comunidades y qué medidas deben implementarse para garantizar el cumplimiento normativo.

Además, contaremos con la participación de **Marta Císcar**, quien aportará su experiencia y recomendaciones clave para asegurar un **entorno de trabajo seguro y eficiente** en las comunidades.

Programa de la sesión:

- **Personalidad jurídica de las Comunidades de Propietarios.**
- **Obligaciones y responsabilidades** en materia preventiva, derivadas de su condición de empresario titular del centro de trabajo.
- **Visión práctica de Conversia.**
- **Visión técnica y recomendaciones de ASPY Prevención.**

Si deseas participar en esta sesión formativa, [debe inscribirse en este enlace](#) (recibirá el enlace de acceso a la sesión horas antes de la celebración de la misma)

Pincha [aquí](#) para conseguir toda la información acerca del evento.

Reciba un cordial saludo.

Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MÁLAGA es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2016/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MÁLAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día. Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: dpo@cafmalaga.com



**Administrador
Fincas Colegiado**

Ilustre Colegio Territorial
Administradores de
Fincas de Málaga y Melilla



[Darse de baja](#)

Compositor Lehmborg Ruiz, 10 - 1º 3 - Edificio Galaxia
29007 - Málaga
Tfno. 952302221 - Fax. 952303658